

# Paternidad Responsable

Dr. Fabian Alberto Rueda Zambrano

Médico Pediatra

Docente de planta UIS

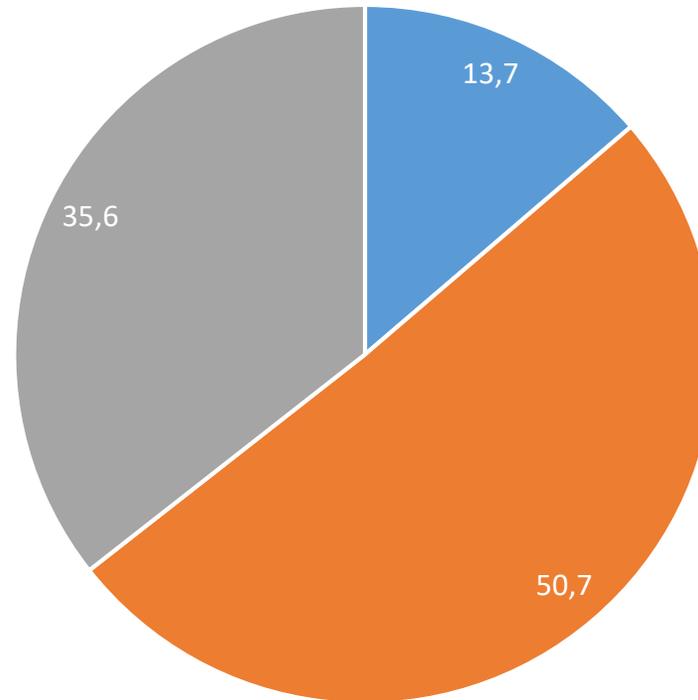
Coordinador Cátedra de Puericultura UIS

Facilitador AIEPI

Cofundador Grupo de Puericultura de Santander

# Embarazos deseados en Colombia. ENDS 2015

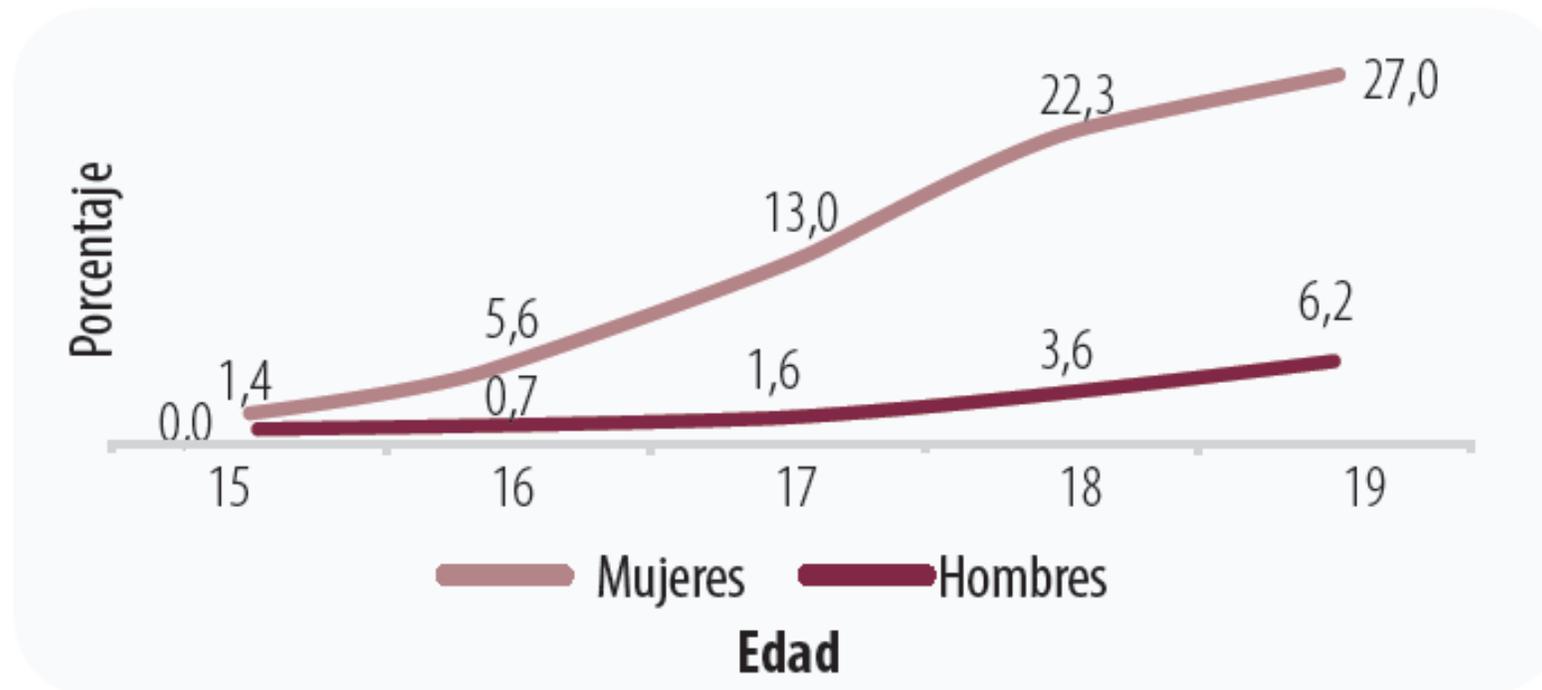
Total de embarazos



■ Nunca unidos   ■ antes de 8 meses   ■ Luego de 8 meses

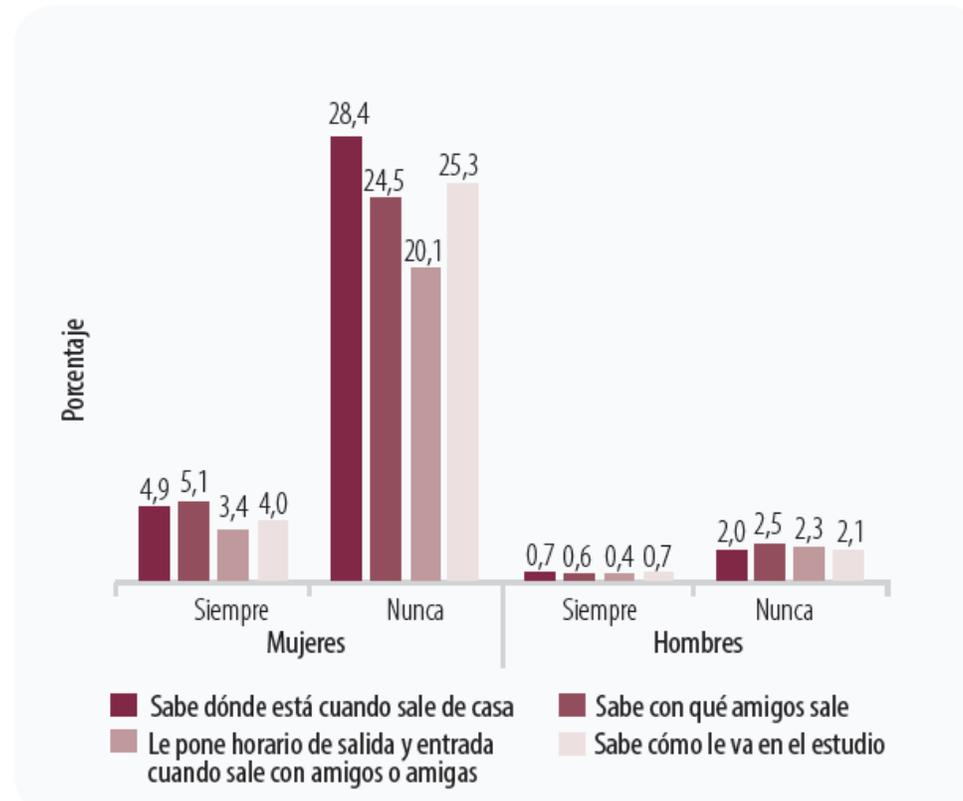
# Embarazos deseados en Colombia. ENDS 2015

Mujeres y hombres de 15 a 19 años que  
han tenido al menos un hijo(a)



# Grado de responsabilidad de los padres. ENDS 2015

Mujeres y hombres de 13 a 19 años que han tenido al menos un hijo(a) según conocimiento de sus padres del horario, la compañía y el rendimiento escolar



- Que las gestaciones sean planificadas para que ocurran en el momento deseado por la pareja. Decisión que debe partir de la pareja, previo conocimiento y educación de la misma (labor no siempre sencilla), para evitar imposiciones que pueden incluso ser de orden político.
- Que los padres tengan conciencia que el procrear un ser humano implica no sólo un compromiso y deber recíproco entre la pareja, sino también ante el hijo, la familia y la sociedad. No sólo es la decisión de dos para sí; sino que afectará a la totalidad de la familia, influirá en forma acertada o no en la sociedad, ya que la familia no es una isla en la sociedad, sino que es la célula básica de la sociedad.

- Que los padres no deben procurar solamente brindar adecuada vivienda, alimentación, educación, salud y vestimenta a sus hijos, sino, además, tienen la responsabilidad de brindarles amor, amistad, tiempo y protección. Esto último representa el aspecto más importante de la PR, sobre todo en nuestro país, donde la mayoría de la población vive en la pobreza y todo su tiempo esta orientado a conseguir recursos económicos para alimentación, vivienda, educación...; "no hay tiempo" para estar con los hijos y, por lo tanto, no hay oportunidad de brindarles amor, amistad y protección. Al final, son hijos de nadie. En Salud Reproductiva decimos: Padres Saludables, hijos saludables". Resulta difícil aplicar esta afirmación, cuando no hay salud sicológica, social y espiritual.

## 1) Padres autoritarios.

- Imponen con autoritarismo la disciplina y los límites, son muy inflexibles en el trato con los hijos y suelen querer moldearlos hacia el estilo de persona que desean que se convierta. La relación tiende a estar basada en premios y castigos, y predomina la razón a los sentimientos. Asimismo, quieren controlar todos los aspectos de la vida de sus hijos, escuelas, amigos, actividades extraescolares, alimentación...
- Los padres con este tipo de padres viven más atemorizados y, buscando agradar a su padre, se convierten en personas inseguras y con baja autoestima; suelen cerrarse en sí mismos y se irritan fácilmente. Cuando el padre es muy despótico, el hijo se refugia en la madre.

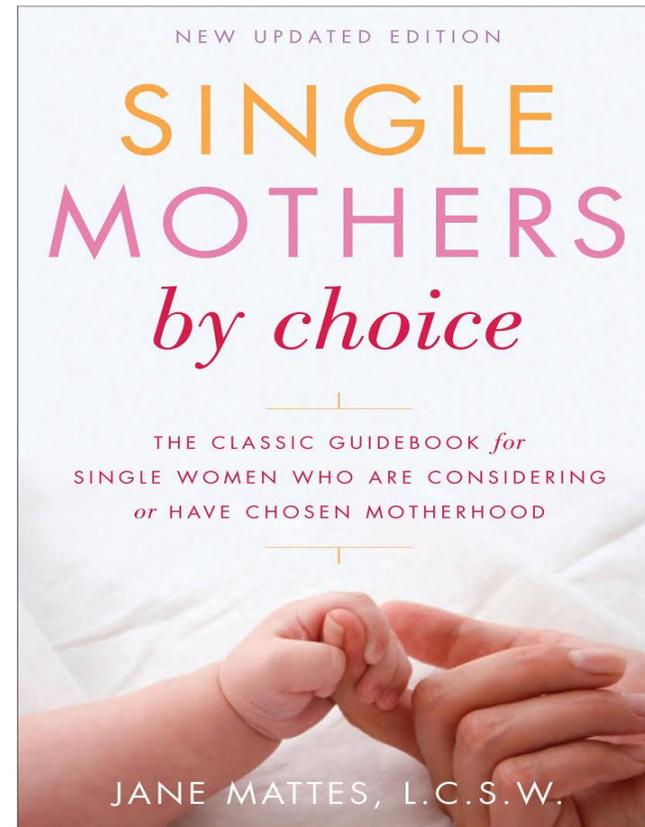
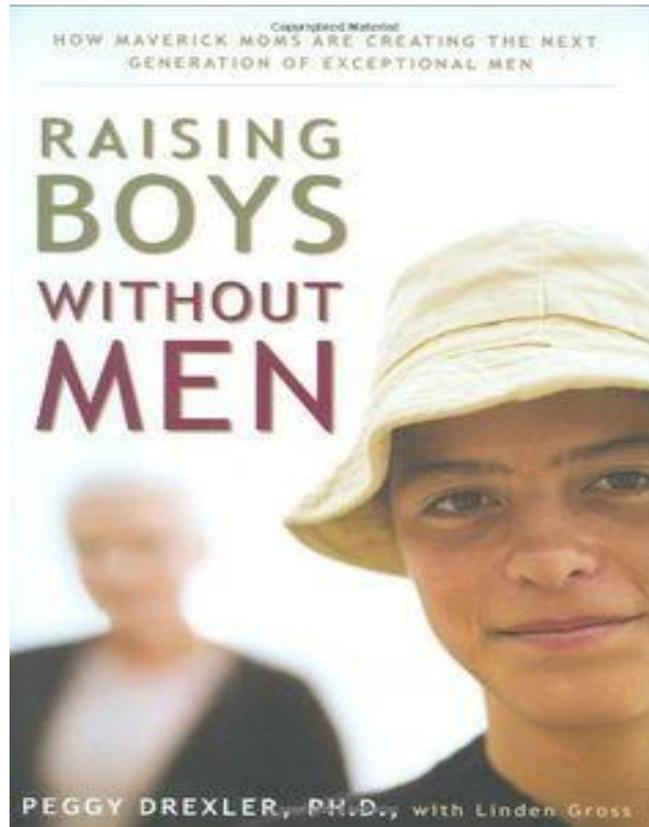
## 2) Padres permisivos.

- Encarnan el extremo opuesto al autoritarismo y, probablemente por su inseguridad como padres o por haber sido criados bajo las exigencias de padres autoritarios, suelen ser excesivamente permisivos con sus hijos: apenas ponen normas, exigen poco y casi nunca castigan.
- Debido a esa educación los hijos crecen con pocos límites y, más que sentirse controlados por los padres, son ellos quienes acaban controladores. Pueden ser muy inmaduros, sobreprotegidos y con poca tolerancia a la frustración.

### 3) Padres democráticos.

- Consideran que sus hijos deben ser educados bajo una serie de normas y valores, y que ellos, junto a la madre, deben ser quienes ejerzan la autoridad pero de forma equitativa y equilibrada. Tienen en cuenta las características personales y las necesidades particulares de sus hijos, preferentemente las emocionales, prestan atención a sus problemas y dialogan con ellos.
- Los hijos crecen con mucha más seguridad en sí mismos que los anteriores, ya que se sienten queridos y acompañados por sus padres, a la vez que perciben en ellos un modelo atractivo de comportamiento. Saben que hay unas normas claras que les indican lo que se puede y no es posible hacer y tienden a respetarlas o a aceptar las consecuencias si las trasgreden.

# Los hombres están en decadencia



“El problema con el aprendizaje de ser padres es que los hijos son los maestros”

Robert Brault

# Riesgos de las familias monoparentales

- La familia monoparental favorece la soledad, la dificultad para poner reglas, la desidealización del lugar del padre en la estructura familiar y la búsqueda de una complicidad constante.
- En el análisis por categorías, se concluyó que en las 10 familias del estudio de personas con adicciones son frecuentes características de la estructura familiar la comunicación inadecuada, la ausencia de autoridad, reglas y límites, la presencia de triangulaciones, la falta de cohesión dada por la existencia de un patrón de relación desligado y el cambio de roles convencionales con respecto a género.
- La búsqueda del afecto de la madre ante su ausencia emocional por la sobrecarga en los roles y la falta del padre, suscitada por la separación de la pareja, se encontró como un aspecto esencial subyacente al comportamiento adictivo. Se configura un patrón de abandono parental.

Navarro, P. Parra, M. Estructura y tipología familiar en pacientes con dependencia o abuso de sustancias psicoactivas en un centro de rehabilitación de adicciones en el Municipio de Chía, Cundinamarca. *rev.colomb.psiquiatr.* vol.44 no.3 Bogotá July/Dec. 2015

# Riesgos de las familias monoparentales

- Se analizaron 17.218 niños preescolares (47% niñas)
- 4 factores de salud: estado de salud, asma, sobrepeso y problemas psicológicos
- 2 factores ambientales: tráfico vehicular cerca a la vivienda y calidad del aire
- No se encontraron relacionados a la monoparentalidad cuando se ajustaron por educación materna e ingresos socioeconómicos

Scharte, M. Bolte, G. Increased health risks of children with single mothers: the impact of socio-economic and environmental factors. Eur J Public Health. 2013. Jun; 23(3): 469 -75

# Abuso de sustancias y estructura familiar

## Drug use differences across family structure

Drug	Family structure		
	Mother-only	Father-only	Dual-parent
Marijuana	2.26 <sub>a</sub> (2.04)	2.59 <sub>b</sub> (2.26)	1.83 <sub>c</sub> (1.74)
Inhalants	1.28 <sub>a</sub> (0.89)	1.35 <sub>b</sub> (1.02)	1.26 <sub>a</sub> (0.83)
Amphetamines	1.28 <sub>a</sub> (0.95)	1.35 <sub>b</sub> (1.05)	1.24 <sub>c</sub> (0.86)

*Note.* Within drug categories, row means with different subscripts are significantly different at  $p < .05$ .

Hemovich, V. Crano, W. Family Structure and Adolescent Drug Use: An Exploration of Single-Parent Families. *Subst Use Misuse*. 2009 ; 44(14): 2099–2113

# Riesgos de los hijos de familias monoparentales

- Menores niveles de educación
- Dos veces el riesgo de deserción escolar
- Mayor riesgo de ser padres adolescentes
- Mayor tasa de conflictos con sus padres
- Menos supervisión por adultos
- Mayor frecuencia de delincuencia
- Mayor frecuencia de adicción de drogas y alcohol
- Mayor frecuencia de conductas sexuales de riesgo
- Mayor probabilidad de unirse a una pandilla

# Riesgos de los hijos de familias monoparentales

- Dos veces el riesgo de ser encarcelados
- Cuatro veces más de probabilidad de necesitar ayuda por problemas emocionales y de comportamiento
- Mayor probabilidad de participar en un crimen violento
- Mayor probabilidad de suicidio
- Dos veces el riesgo de divorcio en la adultez

- **\*ARTÍCULO 14. LA RESPONSABILIDAD PARENTAL.** La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.
- En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.
- **\*ARTÍCULO 15. EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES.** Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico



# Iniciativas Gubernamentales de Promoción



**NACIONES UNIDAS  
COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE – CEPAL**



Distr.  
LIMITADA

LC/MEX/L.496  
25 de octubre de 2001

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INICIATIVA PARA LA PATERNIDAD RESPONSABLE EN EL  
ISTMO CENTROAMERICANO**

---

*Medio siglo forjando ciencia, ética y humanismo*

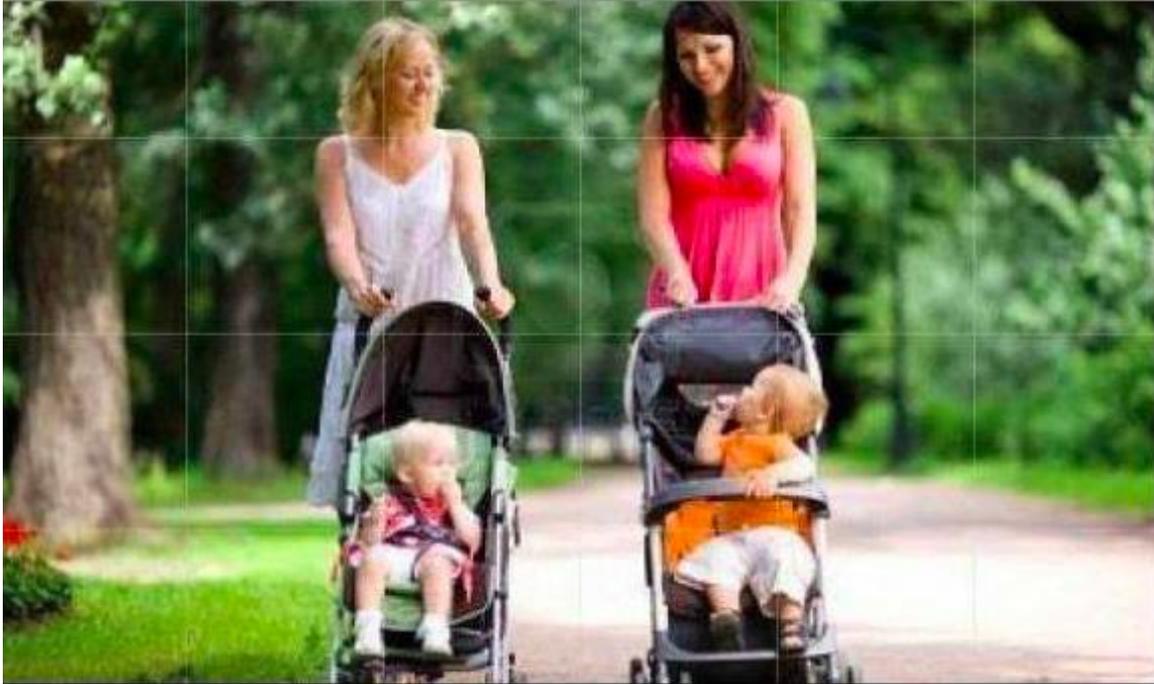


# Objetivos de la estrategia. CEPAL 2011

- Promover cambios en las concepciones socioculturales de la paternidad en el conjunto de la sociedad.
- Propugnar la participación de los hombres en las responsabilidades sexuales y reproductivas.
- Impulsar el involucramiento de los hombres en la satisfacción de las necesidades de sus hijos e hijas.
- Constituir a los hombres como agentes que actúen, junto con las mujeres, por la defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia.
- Construir una relación de los hombres con sus hijos e hijas independiente de las condiciones de la relación de pareja y estado civil.
- Conseguir la participación de los hombres en la inserción digna de sus hijos e hijas en la sociedad.
- Eliminar toda forma de violencia y explotación de los menores de edad.
- Formar desde la niñez y la adolescencia una visión de la paternidad comprometida con las

# Entonces qué hacemos?

- A algunos padres les cuesta relacionarse con un bebé. Pueden ser útiles los siguientes consejos:
- 1) La madre debe dejar al padre **que actúe a su manera** en los cuidados del niño. Puede darle alguna pauta pero nunca descalificarle o tildarlo de torpe.
- 2) El padre deberá **renunciar a parte de su libertad** para ponerla a disposición de sus hijos, ya que los niños precisan saber que su padre está disponible para estar con ellos.
- **3) Momentos especiales.** Conviene reservarse algún momento de la semana para realizar alguna actividad solos padres e hijos.
- **4) Ninguna tarea es responsabilidad exclusiva del padre o la madre.** En función del tiempo que se tenga todo puede ser compartido: ir al médico, acompañarlos a la escuela, hablar con los tutores...



“Tener hijos no lo convierte a uno en padre así como tener un piano no lo convierte en pianista”

Michael Levine